

CINTIALAND S. A.

RUC. 0991361545001

15
74580

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2014

Señor
ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Cúmplame informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CINTIALAND S.A.**, con domicilio en esta ciudad, calle El Oro No. 1304 y calle Guaranda, en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de **5 AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

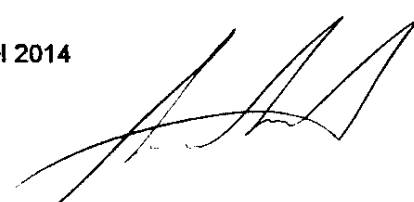
En el ejercicio de su cargo Usted ejercerá, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

El Estatuto Social de la compañía **CINTIALAND S.A.**, consta en la escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Duran, Ab. Jose Morante Valencia, el 13 de Junio del 1996, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 05 de Agosto de 1996

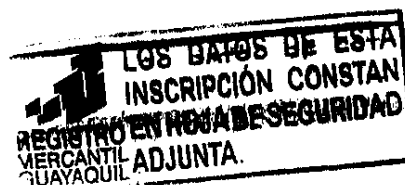

Pedro E. Moran Aguirre
C.C. No. 0905300190
Secretario- ad-hoc de la Junta.

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía CINTIALAND S. A., para el cual he sido elegido.-

Guayaquil, 15 de Septiembre del 2014


ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS

GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. 0917918658



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.317
FECHA DE REPERTORIO:15/sep/2014
HORA DE REPERTORIO:13:19

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Septiembre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CINTIALAND S.A.**, a favor de **ANDRES MARCELO VELEZ ARCOS**, de folios **38.311 a 38.313**, Registro de Nombramientos número **12.346**.

ORDEN: 45317



Guayaquil, 17 de septiembre de 2014

REVISADO POR: *R*

Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0928826

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTELIGENCIA DE COMANDO DE TAPACHULA

12 OCT 2014

RECIBIDO
NANDY MOYALES R.
Hora: 15:21 Firmado: *MMR*